

Docu 23324642  
 Recop 23324651



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3826-0668  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

51
NÚMERO

21	6	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	
	PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2022
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.4.3.	DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

MA. EVA JANETTE LICEA GAYTAN			
PROVEEDOR			
1			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COMPUTADORA LAPTOP HP TOUCH HP15T-DT200. INTEL CORE I7. 16GB RAM. 512 SSD.	1	\$ 21,999.00	\$ 21,999.00
IMPORTE CON LETRA:	VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 84/100 M.N.	SUB-TOTAL		\$ 21,999.00
		IVA 16%		\$ 3,519.84
		TOTAL		\$ 25,518.84

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES
---------------

 MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 MTR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	 MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	 2
ELABORÓ	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



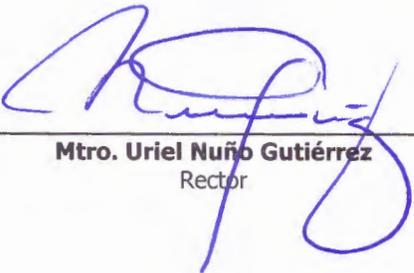
**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-006-CUNORTE-2022
<b>DEPENDENCIA:</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, VIDEO, ACCESORIOS Y MATERIALES DE TECNOLOGÍA
<b>PROGRAMA:</b>	INGRESOS AUTOGENERADOS 2022

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:20 horas del día 21 de junio de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$25,518.84 (Veinticinco mil quinientos dieciocho pesos 84/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** MA. EVA JANETTE LICEA GAYTAN

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones